

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20553853355	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	SIMED PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:06:18

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Con relación a la Primera Entrega, se ha establecido como plazo de 15 días calendarios contados a partir del día siguiente de la firma del contrato, sin embargo, la firma del contrato suele tener demoras administrativas propias del trámite documentario que realiza la entidad, lo que conlleva a que el inicio del citado plazo sea incierto.

El Comité de Selección, tomando en cuenta lo señalado, aceptará que el plazo para la primera entrega sea de 15 días calendario contados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra correspondiente.

Acápites de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 1.9. **Literal:** - **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaria Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, El Colegiado acepta la sugerencia. En consecuencia,

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

el plazo de la Primera Entrega será a los 15 días calendarios computados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra respectiva.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20553853355	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	SIMED PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:06:18

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Con relación a las siguientes entregas, se observa que, si bien se ha establecido la frecuencia (bimestral), no se ha establecido el plazo en el que se debe de realizar, por lo que se sugiere sea en un plazo de 10 días calendario contados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra correspondiente a la entrega bimestral. El Comité de Selección, tomando en cuenta lo señalado, podría precisar si el plazo de entrega para las siguientes entregas (2° a la 6°) sería la sugerida.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.5. **Literal:** - **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, El Colegiado acepta la sugerencia. En consecuencia,

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

el plazo de entrega de la 2° a la 6° será de 10 días calendarios computados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra correspondiente a la entrega bimestral.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20553853355	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	SIMED PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:06:18

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Junto con el Anexo N° 3 se está solicitando se incluya una FICHA TÉCNICA que servirá para la verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Anexo A, sin embargo, este tipo de documentos no puede ser requerido como un documento de admisibilidad, toda vez que no aporta información adicional al Anexo N° 3. Esto ha sido señalado en reiterados pronunciamientos dados por el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE).

El Comité de Selección tomando en cuenta lo señalado, requerirá esta Ficha Técnica al Postor que obtenga la Buena Pro, quien deberá de presentarlo junto con los documentos para el perfeccionamiento del contrato.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: d **Página: 16**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta tipifica como observación. Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica. El Colegiado ACOGE la observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se requiera la Ficha Técnica del bien al Postor que obtenga la Buena Pro, quien deberá de presentarlo junto con los documentos para el perfeccionamiento del contrato, suprimiéndose todo extremo que diga lo contrario.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20553853355	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	SIMED PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:06:18

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

En este literal se está solicitando una Carta del personal profesional que correspondería al Personal Clave, sin embargo, la normativa legal vigente establece que, para los procedimientos de selección que corresponden a la adquisición de bienes, no puede requerirse personal clave, con lo cual, dicho requerimiento debe ser suprimido como documento de admisibilidad, y en todo caso, debe ser requerido al postor que obtenga la buena pro para su presentación junto con los documentos de admisibilidad.

El Comité de Selección tomando en cuenta lo señalado, suprimirá como documento de admisibilidad el documento requerido para el personal clave, y en todo caso lo solicitará al postor ganador para el momento en que presente los documentos para perfeccionamiento del contrato.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: e **Página: 17**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta tipifica como observación. Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica. El Colegiado ACOGE la observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se suprime como documento de admisibilidad el documento requerido para el personal clave ¿carta de compromiso del personal profesional y técnico propuesto de prestar sus servicios al postor en caso de ser favorecido con la buena pro¿, solicitándose al postor ganador para el momento en que presente los documentos para perfeccionamiento del contrato, se suprime además todo extremo que indique lo contrario.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20553853355	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	SIMED PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:06:18

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

En este literal se está solicitando la presentación del Anexo N° 12, sin embargo, el citado anexo no forma parte de los documentos aprobados para su presentación en la etapa de admisión de ofertas, con lo cual, de acuerdo a lo señalado por el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE), dicho documento debe ser presentado durante la ejecución contractual, por lo que debe ser requerido al contratista y no a los postores.

El Comité de Selección tomando en cuenta lo señalado, suprimirá este literal y precisará que el Anexo N° 12 deberá ser presentado por el Contratista durante la etapa de ejecución contractual.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: n **Página: 19**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta tipifica como observación. Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica. El Colegiado ACOGE la observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se suprime como documento de admisibilidad lo referido en el literal n), se precisa que el Anexo N° 12 deberá ser presentado por el postor que resulte favorecido de la buena pro como documento para el perfeccionamiento del contrato, se suprime además todo extremo que indique lo contrario.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20505110651	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	15:48:55

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:
CRONOGRAMA DE ENTREGA.

Se observa diferentes cantidades de pruebas a entregar de manera bimensual, por lo que solicitamos que las cantidades a entregar sean múltiplos del número mínimo de atención del proveedor adjudicado. Finalmente entregando la cantidad total adquirida por la entidad.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** I **Literal:** 1.9 **Página:** 15
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta tipifica como observación. Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica, NO SE ACOGE dicha observación, dado que el cronograma de entregas ¿cantidades de pruebas a entregar de manera bimensual¿, han sido definidas por el área usuaria de acuerdo a la necesidad de la Entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20553853355	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	SIMED PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:24:03

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

Observación:

En el numeral 1.5 - Sistema de Contratación del Capítulo I - Generalidades de las Bases, se establece que el presente procedimiento de selección se rige por el sistema de precios unitarios.

De acuerdo con el literal b) del artículo 35° del Reglamento, se establece que este sistema de contratación es "aplicable en las contrataciones de bienes, servicios en general, consultorías y obras, cuando no puede conocerse con exactitud o precisión las cantidades o magnitudes requeridas." (Opinión N° 115-2019-DTN)

Asimismo, en la Opinión N° 058-2021/DTN se indica lo siguiente: "Como se aprecia, una Entidad ¿luego de analizar las circunstancias particulares de su necesidad, así como la naturaleza y características de la prestación¿ puede contratar la prestación de servicios bajo el sistema de precios unitarios cuando no puede definir con exactitud la cantidad o magnitud de las prestaciones requeridas, por lo que el postor formulará su oferta en función a las cantidades referenciales contenidas en los documentos del procedimiento de selección, las cuales se valorizarán de acuerdo a su ejecución real en un plazo determinado."

Sin embargo, en el numeral 3.1 de las especificaciones técnicas del Capítulo III - Requerimiento, se determina con claridad los productos y las cantidades requeridas por cada uno de ellos. De igual manera, en el numeral 9 - Plazo de Entrega del Capítulo III - Requerimiento, la Entidad establece con claridad la periodicidad del suministro (seis entregas).

En ese sentido, observamos las Bases y solicitamos que se modifique el sistema de contratación a SUMA ALZADA por corresponder a un procedimiento de selección en el que las cantidades y magnitudes están claramente definidas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.5. Literal: - Página: 14
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica y con la autorización de esta, el Colegiado, aclara, que el motivo del sistema de contratación a precios unitarios es por el motivo que la atención podría variarse a raíz del stock existente o la necesidad de la entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20553853355	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	SIMED PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:24:03

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

Observación:

Según lo indicado en el numeral 1.9. - Plazo de Entrega, del Cap. I - Generalidades, se indica que:

"La 1ª entrega de reactivos, consumibles, insumos y todo lo necesario para la realización de las pruebas; así como los equipos en cesión de uso y todos los bienes materia del presente requerimiento se entregarán en el plazo de 15 días calendarios contados a partir del día siguiente de la firma del contrato"

Sin embargo, debe tomarse en cuenta que los reactivos materia de contratación son fabricado en el extranjero y pasan por un proceso de importación, así como procesos internos de acondicionamiento e inyectado, por lo que sería necesario contar con un plazo adicional con la finalidad de que mas postores podamos cumplir con dicha exigencia.

Adicionalmente, considerando que las áreas de almacén de las Entidades exigen la Orden de Compra notificada (o copia de la misma) como condiciones para la recepción e internamiento de los bienes.

En ese sentido, Solicitamos al Comité de Selección que, en coordinación con el área usuaria, acepte que el plazo para la primera entrega sea de quince (15) días calendario, contados a partir del día siguiente de notificada la Orden de Compra, y del mismo modo, para las siguientes entregas, a partir de la segunda entrega, el plazo sea de 10 días calendarios contados desde la notificación orden de compra, a fin de evitar inconvenientes innecesarios en la etapa de ejecución del Contrato.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.9. **Literal:** - **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaria Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, El Colegiado acoge la observacion. En consecuencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El plazo de entrega de la 2° a la 6° será de 10 días calendarios computados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra correspondiente a la entrega bimestral.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20553853355	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	SIMED PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:24:03

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

Observación:

Según el literal d), del numeral 2.2.1.1, del Cap. II - Del procedimiento de Selección, se indica que:

"(...) otros documentos para la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo A (...)".

Sin embargo, de una revisión de las bases, se observa que no se consigna un Anexo A, el cual sirva como referencia para acreditar las características técnicas, ni se hace mención de las características que son materia de acreditación.

Por tal motivo, se requiere aclarar cuáles son las características materia de acreditación, así mismo identificar que criterio se tomara para establecer el Anexo A.

En ese sentido, solicitamos al Comité de Selección que en coordinación con el área usuaria, aclare cuáles son las características técnicas materia de acreditación, así mismo se permita la acreditación con cartas del fabricante, ya que no todas las especificaciones se encuentran en los brochures, folletería, etc.

Esto con la finalidad de aumentar la concurrencia de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: d Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaria Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica. El Colegiado ACOGE la observación, en ese sentido se aclara

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Las características técnicas materia de acreditación del anexo A: ¿Especificaciones técnicas de Reactivos automatizados e insumos¿, se encuentran descritas en la página 42 de la base, así mismo se permite su acreditación con cartas del fabricante, suprimiéndose todo extremo que indique lo contrario.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código : 20553853355

Nombre o Razón social : SIMED PERU S.A.C.

Fecha de envío : 28/12/2023

Hora de envío : 18:24:03

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

Observación:

De acuerdo con lo indicado en el punto 8.2. - Experiencia del Postor en la Especialidad-Fcturacion, 1. - Requisitos de Calificación, 3.1 - Especificaciones Tecnicas, Cap. III - Requerimiento (pag. 36), se indica lo siguiente:

"El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a una (1) vez e valor estimado de la contratacion, por la venta de bienes iguales o similares"

Sin embargo, en el literal B - Experiencia del Postor en I Especialidad, 3.2. Requisitos de Calificación, Cap. III - Requerimientos (pag. 43), se indica lo siguiente:

"El Postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 174, 375.00 (Ciento setenta y cuatro mil trescientos setenta con 00/00Ochocientos noventa y un mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, (...)

Dicho lo anterior, se observa una incongruencia entre los puntos señalados ya que se tendría dos montos diferentes que deben acreditarse respecto a la experiencia del postor.

Sin perjuicio de ello, el primer monto indica que debe acreditarse un monto facturado equivalente a una (1) vez el valor estimado, valor que no es de conocimiento publico hasta el otorgamiento de la buena pro, por lo que habría incongruencias en las bases.

Por tal motivo se evidencia una afectación al Art. 29.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual indica que:

"Las especificaciones tecnicas, los terminos de referencia o el expediente técnico de obra que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta (¿)".

En ese sentido, solicitamos al Comité de Selección que, en coordinación con el área usuaria, aclare que el monto que debe acreditarse respecto a la experiencia del postor en la especialidad, sea de S/174,375.00 (Ciento setenta y cuatro mil trescientos setenta y cinco con 00/100 soles), a fin de evitar inconvenientes innecesarios en la etapa de admisión de ofertas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2. Literal: B Página: 44

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaria Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica. El Colegiado ACOGE la observación, se aclara

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El monto que debe acreditarse respecto a la experiencia del postor en la especialidad es de S/174,375.00 (Ciento setenta y cuatro mil trescientos setenta y cinco con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda, así mismo en caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia equivalente a S/. 43,593.75 (Cuarenta y tres mil quinientos noventa y tres con 75/100 soles, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, se suprime todo extremo que indique lo contrario.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20553853355	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	SIMED PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:24:03

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Solicitan controles internos en tres niveles como mínimo, sin embargo; en la página 32 solicitan material de control en dos niveles como mínimo, lo que representa una contradicción, por tanto solicitamos se corrija y se considere el requerimiento tal como se indica en las especificaciones del analizador: controles internos en tres niveles como mínimo, para evitar confusiones al momento de la presentación de ofertas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 8 **Literal:** - **Página:** 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta tipifica como observación. Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica. El Colegio ACOGE la observación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se requiere controles internos en tres niveles como mínimo, tal como se indica en las especificaciones del analizador, modificándose todo extremo que indique lo contrario.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:28:06

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

En el numeral 1.9 en relación con el plazo de entrega para la primera entrega se indica lo siguiente:

La primera entrega de reactivos, consumibles, insumos y todo lo necesario para la realización de las pruebas; así como los equipos en cesión de uso y todos los bienes materia del presente requerimiento se entregarán en el plazo de 15 días calendarios contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.

Al respecto, cabe señalar que el almacén de la entidad requiere de la orden de compra para poder internar los bienes, por ello, no es conveniente que el plazo de entrega se contabilice desde el día siguiente de la firma del contrato.

En ese sentido, solicitamos al Comité de Selección que establezca el plazo de entrega para la primera entrega de la siguiente manera:

La primera entrega de reactivos, consumibles, insumos y todo lo necesario para la realización de las pruebas; así como los equipos en cesión de uso y todos los bienes materia del presente requerimiento se entregarán en el plazo de QUINCE (15) días calendarios contados a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: I Literal: 1.9 **Página: 15**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaria Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, El Colegiado acepta la sugerencia. En consecuencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El plazo de la Primera Entrega será a los 15 días calendarios computados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra respectiva, se aclara que el plazo de entrega de la 2° a la 6° será de 10 días calendarios computados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra correspondiente a la entrega bimestral

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:28:06

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

En el numeral 1.9 de la página 15 de las Bases no se precisa el plazo de entrega para la 2da, 3era, 4ta, 5ta y 6ta entrega, por lo que, a fin de evitar ambigüedades solicitamos al Comité de Selección que establezca un plazo de SIETE (07) DIAS CALENDARIOS CONTABILIZADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE COMPRA (Plazo para proceder con cada una de las siguientes entregas)

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** I **Literal:** 1.9 **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, El Colegiado aclara

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El plazo de entrega de la 2° a la 6° será de 10 días calendarios computados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra correspondiente a la entrega bimestral

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:28:06

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

En el literal g) de la página 17 de las Bases se indica que se requiere adjuntar el siguiente documento:

g) Copia simple del protocolo y/o certificado de análisis

Al respecto, en relación con el PROTOCOLO Y/O CERTIFICADO DE ANALISIS, considerando que estos documentos son emitidos por cada fabricante en su país de origen y no necesariamente tienen toda la información requerida por las entidades públicas, sin que ello afecte la finalidad de estos documentos, es más éstas son presentadas ante DIGEMID sin ninguna observación respecto al contenido o formalidad. Asimismo, es preciso señalar que la finalidad que persigue un protocolo de análisis o certificado de análisis es garantizar la calidad del producto, para lo cual se dejará constancia de los análisis a los que, por disposición del laboratorio del fabricante, han sido sometidos; no existiendo ninguna limitante en cuanto al contenido de esta para los dispositivo médicos; siendo perfectamente válida que se acepte que éstos sean en el formato propio del fabricante; siempre y cuando cumplan con el objetivo que dejar constancia del análisis del producto; por lo que ENTENDEMOS que se aceptará copia simple del Protocolo y/o Certificado de Análisis emitidos por los fabricantes con la información que éstos declaren en el mismo y en sus propios formatos;

En ese sentido, solicitamos al comité de selección sirva indicar si nuestro entender es correcto, de ser así se precise EXPRESAMENTE en las bases administrativas.

Caso contrario sería un restricción y limitación para la comercialización de productos de procedencia extranjera en el mercado nacional.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: g Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, El Colegiado, aclara

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se aceptará copia simple del Protocolo y/o Certificado de Análisis emitidos por los fabricantes con la información que éstos declaren en el mismo y en sus propios formatos.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:28:06

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

En el literal g) de la página 17 de las Bases se indica que se requiere adjuntar el siguiente documento:

g) Copia simple del protocolo y/o certificado de análisis

Al respecto, solicitamos al Comité de Selección que ACLARE que el certificado de análisis y/o protocolo de análisis deberá contener el refrendo (nombre, firma y sello) del DIRECTOR TÉCNICO DEL POSTOR.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: g) **Página: 17**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, El Colegiado acepta la sugerencia y aclara

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El certificado de análisis y/o protocolo de análisis deberá contener el refrendo (nombre, firma y sello) del DIRECTOR TÉCNICO DEL POSTOR, el cual se incorpora a las bases integradas

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:28:06

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

En el literal m) de la página 20 de las Bases se indica que se debe adjuntar la siguiente documentación para perfeccionamiento de contrato:

m) Copia de póliza de seguro que ampare los equipos biomédicos en cesión en uso dando cobertura contra robo, incendio, siniestro, responsabilidad civil contra terceros u otros.

Sobre ello, es preciso indicar que el requisito exigido dentro de los documentos para el perfeccionamiento del contrato es irrazonable y excesivo, toda vez que, podría implicar que sólo los postores que ya cuentan con los equipos en stock puedan contar con dichos documentos para la presentación de requisitos para perfeccionar el contrato, cabe señalar que lo indicado se convierte en una limitante a la pluralidad de postores, debido que el plazo con el que cuenta el postor de la buena para presentar los requisitos para perfeccionar el contrato es de ocho (8) días hábiles, por ello, lo indicado solo podría ser cumplido por aquellos que ya cuenten con los equipos.

Aunado a ello, se aprecia que, el PRONUNCIAMIENTO N° 202-2022/OSCE-DGR precisa que la póliza debería ser presentado por el ¿contratista¿ al momento del internamiento de los bienes en la ejecución contractual.

En tal sentido, solicitamos que se retire el requerimiento de la póliza, y que sea presentado en la etapa de entrega de los equipos. (Ejecución contractual)

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.3 Literal: m) **Página: 20**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta tipifica como observación. Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica SE ACOGE dicha observación,

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se suprime lo indicado en el literal m) de los requisitos para perfeccionar el contrato, así mismo se precisa que dicho requerimiento será presentado en la etapa de entrega de los equipos. (Ejecución contractual), se modifica todo extremo que indique lo contrario a la presente disposición.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:28:06

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

De la revisión de los documentos para la admisión, la entidad ha previsto que se acrediten las especificaciones técnicas con catálogos, insertos, folleterías, manuales, brochures que permitan acreditar las especificaciones técnicas sin embargo no ha detallado qué especificaciones técnicas deberán ser acreditadas, pues la Entidad DEBE ESPECIFICAR CON CLARIDAD QUÉ ASPECTOS DE LAS CARACTERÍSTICAS Y/O REQUISITOS FUNCIONALES SERÁN ACREDITADOS CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

En ese sentido solicitamos al Comité de Selección que establezca que las especificaciones técnicas a acreditar documentalmente sean las siguientes:

REACTIVOS: Presentación, Tiempo de Expiración, Metodología, Accesorios y Muestra Biológica (descritas en la página 40 de las Bases)

EQUIPO EN CESION DE USO: Tipo, Metodología, Performance, Características, Muestra, Accesorios del Equipo, Calibradores y Controles Internos (Descritas en las páginas 42 de las Bases)

(Entendiendo que las demás especificaciones técnicas se darán por acreditadas mediante la presentación del ANEXO N° 3).

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: g) **Página: 27**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaria Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica. El Colegiado aclara, que las especificaciones técnicas a acreditar se describen en el anexo A: ¿Especificaciones técnicas de Reactivos automatizados e insumos¿

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:28:06

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

En el literal g) de la página 27 de las Bases se indica que se para acreditar las características técnicas se deberá adjuntar folletería y/o insertos, catálogos, manuales, etc¿

Al respecto, conforme a lo establecido en el Pronunciamiento N° 897-2019/OSCE-DGR de fecha 07 de octubre de 2019, el cual establece que: ¿no resulta congruente que un postor sea descalificado por la omisión de alguna característica en folletos, instructivos o similares, siendo razonable que tales documentos puedan ser complementados por una comunicación del fabricante, que indique que determinado bien o insumo cumple con la totalidad de los requerimientos técnicos mínimos. En este sentido, solicitamos amablemente al Comité de Selección que indique que se aceptará la presentación de Carta de Fabricante para acreditar las Especificaciones Técnicas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: g) Página: 27
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica. El Colegiado aclara que se permite su acreditación con cartas del fabricante para acreditar las especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:28:06

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

En la página 37 de las Bases se indica lo siguiente en relación a la acreditación de la experiencia del postor en la especialidad:

-El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a una (1) vez el valor estimado de la contratación (¿)

Al respecto, es importante señalar que lo indicado puede generar confusiones pues es imposible tener conocimiento del valor estimado en la etapa de presentación de ofertas.

En ese sentido, solicitamos al Comité de Selección que el monto a ser considerado como experiencia del postor para acreditar sea el monto indicado en la página 44 de las Bases.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** -- **Página:** 37
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica. El Colegio ACOGE la observación, se aclara que

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El monto que debe acreditarse respecto a la experiencia del postor en la especialidad es de S/174,375.00 (Ciento setenta y cuatro mil trescientos setenta y cinco con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda, así mismo en caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia equivalente a S/. 43,593.75 (Cuarenta y tres mil quinientos noventa y tres con 75/100 soles, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, se suprime todo extremo que indique lo contrario

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:28:06

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

En la página 44 de las Bases se indica que se consideran como bienes similares a los siguientes: productos de uso en laboratorio en general, venta de reactivos de laboratorio en general.

Al respecto, a fin de garantizar que para la presente convocatoria se presenten postores con una experiencia en venta de reactivos para gases arteriales, de modo que, la entidad y los pacientes sean los favorecidos con una adecuada atención e insumos de calidad, solicitamos al Comité de Selección que considere como consideración de bienes similares a: LA VENTA DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: B Página: 44

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta tipifica como observación. Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica, SE ACOGE la observación, y se realiza la siguiente precisión:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consideran bienes similares a los siguientes: venta de reactivos para gases arteriales.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:28:06

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

Solicitan en la descripción del Objeto de la convocatoria:

¿Reactivo para Gases Arteriales incluye Cooximetría (HB,sO2)¿

Sin embargo, se puede verificar que en la página 40, en la especificación técnica del cuadro de reactivo, no se detallan los parámetros de ¿Cooximetría¿

Con el fin de evitar algún vicio de nulidad y que no exista alguna inconsistencia, solicitamos amablemente precisar si se requerirá o no la Cooximetría en el presente requerimiento.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: I Literal: 1.2 Página: 14
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica. El Colegiado aclara que se requiere la cooximetría en el presente requerimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:28:06

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

Considerando que en la Denominación completa del bien requerido, se detalla en el cuadro de Especificaciones Técnica que incluye oximetría, entendemos que existe un error de tipeo y se ha suprimido de manera errada los parámetros de oximetría, motivo por el cual se debería incluir lo siguiente:

-¿Determinación de Cooximetría: sO2, tHb, COHB, HHb, MetHb¿

Solicitamos amablemente precisar si nuestro entender es correcto, y se agreguen al presedimienti c

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 20 **Página: 40**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta tipifica como observación. Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica, SE ACOGE la observación, y se incorpora a las bases integradas lo siguiente:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Determinación de Cooximetría: sO2, tHb, COHB, HHb, MetHb

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:28:06

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

En el cuadro de Especificaciones Técnicas del cuadro de reactivos, se detalla el metabolito lactato.

Solicitamos amablemente precisar si se requerirá el parámetro de glucosa como parámetro obligatorio

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 20 Página: 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta tipifica como observación. Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica, SE ACOGE la observación, y se incorpora a las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

glucosa como parámetro obligatorio.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:28:06

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

Solicitan en las Especificaciones Técnicas del cuadro de reactivos: una expiración no menor de dos (02) meses. Considerando que es un beneficio para la entidad, contar con productos de expiración prolongada, solicitamos amablemente se considere un tiempo de expiración no menor de seis(06) meses.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 20 **Página:** 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica, SE ACLARA QUE EL TIEMPO DE EXPIRACION ES NO MENOR DE 3 MESES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:28:06

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

Solicitan en las Especificaciones Técnicas del cuadro de reactivos: ¿Sangre total con heparina¿

Considerando que también se procesan muestras de electrolitos en suero y plasma, solicitamos amablemente se considere también suero.y plasma como tipo de muestra.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 20 Página: 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta tipifica como observación. Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica, SE ACOGE la observación, y se incorpora a las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se considerara también suero y plasma como tipo de muestra.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:28:06

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

Solicitan en las Especificaciones Técnicas del cuadro de reactivos

Metodología: Potenciometría, Sensor, ISE o Amperometría o Conductividad y/o Medición electroquímica y/o métodos complementarios¿

Considerando que en la denominación se detalla Cooximetría, entendemos que se debe considerar dentro de la metodología ¿Cooximetría¿¿

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 20 **Página:** 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta tipifica como observación. Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica, SE ACOGE la observación, y se incorpora a las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se considerara dentro de la metodología cooximetría

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:28:06

Consulta: Nro. 27

Consulta/Observación:

Solicitan en el cuadro de Equipo en cesión en uso:

Metodología: Potenciometría, Sensor, ISE o Amperometría o Conductividad y/o Medición electroquímica y/o métodos complementarios¿

Considerando que en la denominación se detalla Cooximetría, entendemos que se debe considerar dentro de la metodología ¿Cooximetría¿¿

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 20 Página: 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta tipifica como observación. Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica, SE ACOGE la observación, y se incorpora a las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se considerara dentro de la metodología Cooximetría.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:28:06

Consulta: Nro. 28

Consulta/Observación:

Solicitan en el cuadro de Equipo en cesión en uso:
Performance: 20 o más pruebas por hora

Solicitamos amablemente aceptar una performance de 18 o más pruebas por hora, en aras de fomentar la pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 20 Página: 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta tipifica como observación. Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica, SE ACOGE la observación, y se incorpora a las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se aceptara una performance de 18 o más pruebas por hora

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:28:06

Consulta: Nro. 29

Consulta/Observación:

Solicitan en el cuadro de Equipo en cesión en uso:

Determinación directa de Gases arteriales, Determinación Directa de Electrolitos, Determinación directa de Lactato.

Entendemos que se requiere que el procesamiento sea directo, sin el uso de adaptadores para el procesamiento. Solicitamos amablemente precisar si nuestro entender es correcto.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 20 Página: 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica, el colegiado hace la siguiente aclaración:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Procesamiento directo, sin el uso de adaptadores para el procesamiento.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:28:06

Consulta: Nro. 30

Consulta/Observación:

Solicitan en el cuadro de Equipo en cesión en uso:

Determinación directa de Gases arteriales, Determinación Directa de Electrolitos, Determinación directa de Lactato.

Entendemos que por error de tipeo se ha omitido colocar los parámetros de Oximetría: sO2, tHb, HHb, COHb, MetHb.

Solicitamos amablemente precisar si nuestro entender es correcto, y se proceda a agregar al requerimiento.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 20 Página: 41
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta tipifica como observación. Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica, SE ACOGE la observación, y se incorpora a las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

parámetros de Oximetría: sO2, tHb, HHb, COHb, MetHb.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:28:06

Consulta: Nro. 31

Consulta/Observación:

Solicitan en el cuadro de Equipo en cesión en uso:

Determinación directa de Gases arteriales, Determinación Directa de Electrolitos, Determinación directa de Lactato.

Entendemos que por error de tipeo se ha omitido el parámetro de Glucosa.

Solicitamos amablemente precisar si nuestro entender es correcto, y se proceda a agregar la glucosa al presente requerimiento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 20 Página: 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta tipifica como observación. Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica, SE ACOGE la observación, y se incorpora a las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se proceda a agregar el parámetro de glucosa.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:28:06

Consulta: Nro. 32

Consulta/Observación:

Solicitan en el cuadro de Equipo en cesión en uso:

Muestra: Sangre arterial en jeringa heparinizada, Sangre en capilares heparinizados

Entendemos que se ha omitido por error de tipeo el tipo de muestra: suero y plasma en viales y/o tubo primario.

Solicitamos amablemente precisar si nuestro entender es correcto, y se proceda agregar al presente requerimiento.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 20 **Página:** 41
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta tipifica como observación. Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica, SE ACOGE la observación, y se incorpora a las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

tipo de muestra: suero y plasma en viales y/o tubo primario.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:28:06

Consulta: Nro. 33

Consulta/Observación:

Solicitan en el cuadro de Equipo en cesión en uso:
¿Con capacidad de archivo de datos de 30 días o más¿

Entendemos que el archivo de datos se realiza de manera automática en la memoria interna del analizador.

Solicitamos amablemente precisar si nuestro entender es correcto.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** III **Literal:** 20 **Página:** 41
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica. El Colegiado aclara, se solicita equipo en sesión de uso con capacidad de archivos de datos de 30 días a más de manera automática en la memoria interna del analizador, exportables a memoria externa usb

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:28:06

Consulta: Nro. 34

Consulta/Observación:

Solicitan en el cuadro de Equipo en cesión en uso:

¿Equipo de Aire acondicionado si el manual del equipo lo indica¿

Considerando que la temperatura de la zona selvática puede alcanzar hasta 40°C, entendemos que la entrega del aire acondicionado es Obligatoria.

Solicitamos amablemente precisar si nuestro entender es correcto.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** III **Literal:** 20 **Página:** 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica. El Colegiado aclara que dada las condiciones climáticas de la zona, se precisa que la entrega del aire es obligatoria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:28:06

Consulta: Nro. 35

Consulta/Observación:

Solicitan en el cuadro de Equipo en cesión en uso:

¿Controles internos: proporcionar material de control en tres niveles como mínimo para todo el periodo de compra, en cantidad suficiente para cumplir con el protocolo de cada metodología¿

Entendemos que se requiere que el equipo en cesión de uso cuenta con Gráfica de Levey Jennins,

Solicitamos amablemente precisar si nuestro entender es correcto.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 20 **Página:** 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica. El Colegiado aclara que se requiere que el equipo en cesión de uso cuente con grafica de levey jennins

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:28:06

Consulta: Nro. 36

Consulta/Observación:

Solicitan en el cuadro de Equipo en cesión en uso:

¿Antigüedad y otros: De acuerdo a Directiva Vigente¿

Considerando que no se precisa de manera clara la antigüedad del equipo, considerando a su vez que los analizadores reciben mantenimiento recomendado por el fabricante para asegurar su funcionalidad y en aras de fomentar la pluralidad de postores, solicitamos amablemente se acepte un analizador con fecha de fabricación del 2017 en adelante.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 20 Página: 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta tipifica como observación. Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica, SE ACOGE la observación, y se incorpora a las bases integradas lo siguiente:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

FABRICACION A PARTIR DEL 2017 EN ADELANTE

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:28:06

Consulta: Nro. 37

Consulta/Observación:

Solicitan Certificado de Análisis

Entendemos que este documento se presentará para todos los productos a entregar: Reactivos, controles, calibradores, insumos.

Solicitamos amablemente precisar si nuestro entender es correcto.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.1.1 **Literal:** g **Página:** 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica. El Colegiado aclara que se requiere el certificado de análisis para todos los productos a entregar: reactivos, controles, calibradores, insumos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:28:06

Consulta: Nro. 38

Consulta/Observación:

Solicitan Registro Sanitario

Entendemos que este documento se presentará para todos los productos a entregar: Reactivos, controles, calibradores, insumos.

Solicitamos amablemente precisar si nuestro entender es correcto.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.1.1 **Literal:** f) **Página:** 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica. El Colegiado aclara que se requiere el registro sanitario para todos los productos a entregar: reactivos, controles, calibradores, insumos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:28:06

Consulta: Nro. 39

Consulta/Observación:

Solicitan Certificado de Buenas Practicas de Manufactura.

Entendemos que este documento se presentará para todos los productos a entregar: Reactivos, controles, calibradores, insumos y para el Equipo en cesión de uso.

Solicitamos amablemente precisar si nuestro entender es correcto.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.1.1 **Literal:** h) **Página:** 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica. El Colegiado aclara que se requiere el certificado de buenas practicas de manufactura para todos los productos a entregar: reactivos, controles, calibradores, insumos y para el equipo en cesion de uso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20547629338	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío :	21:16:57

Consulta: Nro. 40

Consulta/Observación:

En la página 14 de las Bases el nombre de la Entidad indicado es el siguiente:

HOSPITAL REGIONAL DE LORETO ""Felipe Arriola Iglesias""

Sin embargo, según lo indicado en consulta RUC (SUNAT) es:

ATENC.INTEG.DE SALUD-HOSP.REG.DE LORETO

Por ello, solicitamos al Comité de Selección de las Contrataciones ACLARAR cuál es el nombre correcto de la Entidad, esto con el fin de que, en caso seamos adjudicados con la Buena Pro, podamos solicitar la Garantía de Fiel Cumplimiento a nombre de la Entidad de manera correcta.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1.1 Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Colegiado aclara que el nombre de la entidad es Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias" con RUC N°20408453489, se acepta el nombre de ATENC.INTEG.DE SALUD-HOSP.REG.DE LORETO para tramites administrativos del adjudicatario

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20547629338	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío :	21:16:57

Consulta: Nro. 41

Consulta/Observación:

En las bases administrativas con respecto al perfeccionamiento del contrato se indica:

2.4. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

El contrato se perfecciona con la suscripción del documento que lo contiene. Para dicho efecto el postor ganador de la buena pro, dentro del plazo previsto en el artículo 141 del Reglamento, debe presentar la documentación requerida en:

Mesa de partes de la Entidad (Trámite Documentario) y/o Oficina de Logística, sito en Av. 28 de Julio S/N - Punchana, en el horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 15:00pm.

Para evitar confusiones que impidan la entrega de los documentos solicitados para el perfeccionamiento de Contrato, solicitamos al Comité de Selección nos pueda indicar lo siguiente:

- ¿A qué persona o área debe ir dirigida la carta con los requisitos para la suscripción del contrato?
- ¿Cual es el horario de atención de la Mesa de partes de la Entidad y/o Oficina de Logística?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: 2.4 Página: 21
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Colegiado hace la siguiente aclaración:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Mesa de partes de la Entidad (Trámite Documentario) , sito en Av. 28 de Julio S/N ¿ Punchana, en el horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 15:00pm.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20547629338	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío :	21:16:57

Consulta: Nro. 42

Consulta/Observación:

En la página 15 de las bases señalan:

1.9. PLAZO DE ENTREGA

- Los bienes materia de la presente convocatoria se entregaran en el plazo de 12 meses con entregas bimestrales, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

[...]

El ultimo día de dicho plazo se convierte en la fecha limite de entrega, este plazo incluye la entrega de la totalidad, de los equipos en calidad de cesión de uso, incluyendo el acondicionamiento, la operatividad de los mismos, los accesorios, consumibles.

En ese sentido, solicitamos al Comité de Selección que cuando el último día del plazo de entrega sea inhábil o por cualquier otra circunstancia la atención al público ese día no funcione durante el horario normal se considere como el último día del plazo de entrega al primer día hábil siguiente.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** 1.9 **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, El Colegiado acepta la sugerencia, realizandose las siguiente precision:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

cuando el último día del plazo de entrega sea inhábil o por cualquier otra circunstancia la atención al público ese día no funcione durante el horario normal se considere como el último día del plazo de entrega al primer día hábil siguiente.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20547629338	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío :	21:16:57

Consulta: Nro. 43

Consulta/Observación:

En la página 17 de las bases solicitan:

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta:

d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)

Los postores deberán presentar como parte de los documentos obligatorios FICHA TECNICA DEL BIEN, acompañada de folletos, catálogos, instructivos y otros documentos para la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo A, publicadas conjuntamente con las Bases, que contengan la marca, modelo, lugar de procedencia del bien y otros de corresponder.

Sabiendo que, no todas las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL EQUIPO EN CESIÓN DE USO indicadas se pueden acreditar mediante catálogos y/o folletos y/o manuales u otros documentos técnicos.

Solicitamos al comité de selección considerar también como documento sustentatorio: Carta del Fabricante y/o declaración jurada del postor y/o carta aclaratoria del postor, para aquellas características que no se encuentren contemplados en los documentos solicitados en el literal d)

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: d Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaria Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica. El Colegiado aclara que se permite su acreditación con cartas del fabricante, y corresponde a las especificaciones técnicas de los reactivos automatizados y insumo anexo A.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20547629338	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío :	21:16:57

Consulta: Nro. 44

Consulta/Observación:

En la página 17 de las Bases Administrativas solicitan lo siguiente:

- f) Copia simple del Registro Sanitario, o Certificado de Registro Sanitario del producto, de ser el caso:
- Vigente a la fecha de Presentación de Propuestas, expedido por DIGEMID. Nose aceptara expedientes en trámite para la obtencion del Registro.
[...]
- En caso de Registro Sanitario en trámite de renovación, el postor debera presentar copia de la solicitud de inscripción y registro sanitario, de la Ventanilla Unica de Comercio Exterior - VUCE"

Solicitamos al comite de selección se acepte tambien Carta emitida por DIGEMID (CONSULTA TECNICA) en donde se indique que el producto no se encuentra sujeto a otrogamiento de Registro Sanitario.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2 **Literal:** f **Página:** 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, El Colegiado, acepta la sugerencia el cual se incorpora a las bases integradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Carta emitida por DIGEMID (CONSULTA TECNICA) en donde se indique que el producto no se encuentra sujeto a otrogamiento de Registro Sanitario.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20547629338	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío :	21:16:57

Consulta: Nro. 45

Consulta/Observación:

En las bases indican:

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta.

h) Copia simple del Certificado de Buena Practica de Manufactura (CBPM) del fabricante.

- Vigente a la fecha de presentación de propuestas.

[...]

Sabiendo que los productos objeto de la presente contratación son importados, entendemos que podremos presentar como documento alternativo al Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturas (CBPM), el Certificado CE y/o ISO 13485, según los artículos 124, 125, 126, 127 del DS 016-2011-SA y sus modificatorias, en donde señala como documentos equivalentes a los antes mencionados.

Por lo anterior expuesto, solicitamos al Comité de Selección, que se considere como documentos alternativos del CBPM, al Certificado ISO 13485 , de acuerdo a lo establecido en el DS 016-2011-SA y sus modificatorias.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2 **Literal:** h **Página:** 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, El Colegiado, acepta la sugerencia el cual se incorpora a las bases integradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se considerara como documentos alternativos del CBPM, al Certificado ISO 13485 , de acuerdo a lo establecido en el DS 016-2011-SA y sus modificatorias

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20552895496	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	20:21:14

Consulta: Nro. 46

Consulta/Observación:

En la pag 32 indican dentro de las obligaciones del contratista indican lo sgte:
Controles internos Proporcionar material de control único lote en dos niveles como mínimo sin embargo en la pag 42 dentro de las especificaciones técnicas del equipo en cesión de uso dice: Controles internos de tres niveles como mínimo para todo el periodo de compra. Se le consulta muy amablemente al área usuaria si serán dos o tres niveles como mínimo para los controles internos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta tipifica como observación. Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaria Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica. El Colegiado ACOGE la observación,

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se requiere de controles internos en tres niveles como mínimo, tal como se indica en las especificaciones del analizador, modificándose todo extremo que indique lo contrario.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20552895496	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	20:21:14

Consulta: Nro. 47

Consulta/Observación:

En virtud de que los gases se disuelven en los líquidos y la sangre, por tanto, contiene gases disueltos, tales como el monóxido de carbono y el oxígeno que se unen a los glóbulos rojos. Las concentraciones de gases en la sangre proporcionan los parámetros plasmáticos para evaluar la función respiratoria del cuerpo y su equilibrio ácido-base. Por este motivo el método ideal para la calibración de los equipos que miden los gases arteriales en la sangre es la calibración líquida empleando como procedimiento la tonometría. Por este motivo consideramos que el comité evaluador requiere que el equipo de gases arteriales en cesión de uso posea reactivos y calibradores líquidos. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COLEGIADO, PRECISA QUE ES CORRECTO LA APRECIACION DE INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, EL EQUIPO DE GASES ARTERIALES EN SESION DEBE POSEER REACTIVOS Y CALIBRADORES LIQUIDOS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20552895496	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	20:21:14

Consulta: Nro. 48

Consulta/Observación:

En la pag 31 de las bases literal b) Personal operativo o especialista quien se encargará del entrenamiento y la capacitación al área usuaria, en el manejo del equipo ofertado, que podrá ser Tecnólogo (a), Biólogo (a), otro relacionado a salud, técnico o ingeniero, certificado y capacitado por el distribuidor autorizado, con título a nombre de la nación y brindará el soporte en el manejo de los equipos en forma permanente. Se anexará la copia simple del título correspondiente. Se consulta muy amablemente al área usuaria si puede considerar a fin de dar paso a la pluralidad de postores:

Tecnólogo (a), Biólogo (a) o bioanalista acreditado por Sunedu u otro relacionado a salud, técnico o ingeniero, certificado y capacitado por el distribuidor autorizado, con título a nombre de la nación y brindará el soporte en el manejo de los equipos en forma permanente.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaria Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, El Colegiado, acepta la sugerencia el cual incorpora a las bases integradas: AL bioanalista acreditado por Sunedu

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

bioanalista acreditado por Sunedu

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20552895496	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	20:21:14

Consulta: Nro. 49

Consulta/Observación:

En la pag 23 del Capítulo III del Requerimiento de las bases dice en el punto 2: Finalidad Pública Contar con reactivos para gases arteriales y electrolitos con analizador en cesión de uso para el departamento de patología clínica del Hospital Regional de Loreto ¿Felipe Arriola Iglesias¿ por periodo de 2 meses con entregas bimestral. Consultamos muy amablemente al área usuaria hacer la corrección y colocar que el periodo de la contratación es de 12 meses.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, El Colegiado, acepta la sugerencia el cual incorpora a las bases integradas:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El periodo de la contratación es de 12 meses

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20552895496	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	20:21:14

Consulta: Nro. 50

Consulta/Observación:

En la pag 27 de las bases literal g) solicitan folletería (original o copia simple) de los reactivos, calibradores, controles. Consultamos muy amablemente al comité de selección si la folletería y/o inserto solo se sustentarán las especificaciones técnicas del bien (Reactivo) y solo se sustentará las especificaciones técnicas de los Calibradores y controles con el Anexo 3.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COLEGIADO, PRECISA QUE ES CORRECTO LA APRECIACION DE INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA la folleteria, carta del fabricante, y/o insertos sustentaran las especificaciones tenicas del reactivo, el anexo 3 sustentara las especificaciones tecnicas de los calibradores y controles

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20552895496	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	20:21:14

Consulta: Nro. 51

Consulta/Observación:

Para evaluar el desempeño del equipo y garantizar la confiabilidad de los resultados emitidos en el equipo analizador de gases y electrolitos, amablemente sugerimos considerar: Control de calidad automatizado, con material líquido (no ampollas) y gráficas de Levey Jennings.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, El Colegiado, acepta la sugerencia el cual incorpora a las bases integradas lo siguiente:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Control de calidad automatizado, con material líquido (no ampollas) y gráficas de Levey Jennings.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20552895496	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	20:21:14

Consulta: Nro. 52

Consulta/Observación:

En virtud de que los principales fabricantes de equipos de gases arteriales han hecho un gran esfuerzo e inversión en pro de la seguridad y del medio ambiente, y en especial en la seguridad los usuarios, Ofreciendo Cartuchos sellados Bioseguros, por lo cual sugerimos amablemente contar con Cartuchos de reactivos sellados Bioseguros que garanticen la no manipulación de desechos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, El Colegiado, acepta la sugerencia el cual incorpora a las bases integradas lo siguiente:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

con cartuchos de reactivos sellados Bioseguros que garanticen la no manipulación de desechos.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20552895496	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	20:21:14

Consulta: Nro. 53

Consulta/Observación:

En la pag 17 dentro de los documentos de presentación obligatoria em el literal d) dice : Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III (Anexo 3) los postores deberán presentar como parte de los documentos obligatorios FICHA TÉCNICA DEL BIEN, acompañada de folletos, catálogos, instructivos u otros documentos para la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo A. Consultamos muy amablemente al comité de selección si las características técnicas del Reactivo y del equipo en cesión de uso que no estén descritas en los folletos, catálogos e instructivas se puedan acreditar también con carta del fabricante y agregar en las bases integradas tanto en la pag 17 como en la pag 24 y pag 27. este documento.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica se acepta las sugerencias y se incorporan a las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

las características técnicas del Reactivo y del equipo en cesión de uso que no estén descritas en los folletos, catálogos e instructivas se puedan acreditar también con carta del fabricante

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20552895496	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	20:21:14

Consulta: Nro. 54

Consulta/Observación:

En la pag 17 dentro de los documentos de presentación obligatoria en el literal g) solicitan : Copia simple del Protocolo y/o Certificado de Análisis, firmado por el químico farmacéutico regente y/o representante legal del fabricante.

El postor deberá declarar en la ficha técnica del producto, las técnicas analíticas internacional, nacional y/o propia a la que se acoge el fabricante y que se encuentran declaradas en el certificado de análisis, las mismas con las que fueron aprobadas para su registro sanitario, dando cumplimiento a lo exigido en el D.S. N°016-2011 SA ¿Se aceptará el Certificado de Análisis del reactivo (Protocolo de análisis) emitido por el fabricante, de acuerdo a su propia metodología y un formato propio.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaría Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica, se aclara

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se aceptara el certificado de analisis del reactivo (protocolo de analisis) emitido por el fabricante, de acuerdo a su propia metodología y un formato propio.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-HRL-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON ANALIZADOR EN SESION DE USO PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS" POR PERIODO DE 12 MESES CON ENTREGA BIMESTRAL

Ruc/código :	20552895496	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	20:21:14

Consulta: Nro. 55

Consulta/Observación:

En la pág 31 de obligaciones del contratista indican que se deberá proveer el mobiliario , herramientas, maquinaria y todo elemento necesario para la correcta implementación, quedando como única responsabilidad del Hospital brindar el espacio físico necesario.

Por la tanto consultamos muy amablemente al área usuaria que en las bases integradas aclaren que mobiliario es el que va a requerir a fin de no caer en malas interpretaciones.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiéndose realizado las coordinaciones con el Área Usuaria Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica y con autorización de este, el colegiado hace la siguiente precisión:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

mobiliario como mesa y sillas.